



ORDEN MENSUAL No. 464 *ENERO DE 2014*

Editorial

Las baterías en posición y la gran familia artillera siguen de luto

Tres novedades artilleras finalizando el año 2013 y comenzando el 2014, han sembrado de dolor las huestes artilleras y sus familias. El pasado 27 de diciembre de 2013, despedimos a un comandante, un maestro y un amigo ejemplar que sirvió a la patria y a la artillería con verdadera devoción. Se trata del señor Brigadier General Armando Vanegas Maldonado q.e.p.d, insigne portaestandarte de nuestro benemérito Grupo de Artillería Santa Bárbara.

Posteriormente el 8 de enero de 2014, vimos partir con destino al Ejército celestial al Señor Brigadier General Juan Ángel Rojas Ruano quien por sus ejecutorias en los batallones artilleros, en la Fuerza Aérea, en las unidades de material de guerra y en la Industria Militar, marcó una época en el desarrollo estratégico del Ejército Nacional.

No habíamos logrado levantarnos de nuestro pesar, cuando sobreviene el 10 de enero de 2014 otro golpe duro para la artillería: Se nos fue Consuelito de León. ¡Qué funesta partida! Ella fue la insignia de las Damas Artilleras. Su profundo amor por su esposo, sus hijos y el grupo Santa Bárbara y su indescriptible apego por las obras sociales, buscando mitigar la situación difícil de los soldados y sus familias, le validaron un puesto de honor en el corazón, no solamente de la familia artillera sino del Ejército Nacional.

El Comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara, la Plana Mayor, las Baterías, los Señores oficiales asociados y las Damas Artilleras a través de estas líneas, presentan a familiares y allegados, sus sentimientos de profundo dolor por la desaparición de estos insignes artilleros.

En homenaje a sus memorias, transcribimos algunos discursos pronunciados el día de sus honras fúnebres:

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR CORONEL AUGUSTO PRADILLA GIRALDO, EN LA CAPILLA DE LA ESCUELA MILITAR DE CADETES “GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA” CON MOTIVO DE LAS EXEQUIAS DEL SEÑOR BRIGADIER GENERAL DEL EJÉRCITO “DON ARMANDO VANEGAS MALDONADO”

Bogotá, 27 de Diciembre de 2013

Señoras y señores:

Una vez más, cumpliendo principios elementales aprendidos con fe cristiana desde niños, nos damos cita en esta casa de Dios, para despedir en este puerto de la vida a un gran soldado, que entregó su existencia a la patria colombiana durante un periodo

de tiempo cercano a los 38 años y luego de su retiro, se dedicó a servirle a la sociedad desde otros ángulos, mirando siempre el bienestar de los demás, con halito de esperanza y buena voluntad, admirado siempre por los suyos en primera instancia y dejando para nosotros un ejemplo de soldado y hombre de bien, e hito inconfundible para quienes defienden en servicio activo la nacionalidad de la república.

Mi posición de miembro integrante del Grupo de Artillería de Santa Barbará, unidad simbólica de las reservas del ejército, que en actividad servimos a la patria bajo el manto sagrado de la Diosa de los artilleros del mundo, al cual perteneció el señor General Armando Vanegas Maldonado, como su comandante que fue, me permito representar a los camaradas artilleros en esta mañana gris, cuando el dolor rodea el espíritu de quienes a lo largo de la vida militar, servimos a Colombia bajo su mando, gozamos de su amistad, aprendimos su ejemplo de soldado íntegro y de amigo incomparable, que a pesar de su avanzada edad, estuvo con nosotros hasta hace unas pocas horas, ya que como oficial porta estandarte de nuestra organización, jamás nos abandonó, para orientarnos con sus sabios consejos, todos ellos inspirados en servirle al país al lado de los soldados con uniforme, que todo lo entregan en procura de alcanzar la mejor salud para la república.

Devolvemos a la tierra por mandato de Dios, en leyes de la Naturaleza a un hombre de un gran temple de ánimo y de un carácter de acero como fue el suyo, que en momentos álgidos de la patria cuando se requerían jefes de fuerza mental sin vacilaciones, se constituyó en verdadero sostén de la sociedad en horas de prueba, como lo debemos recordar los colombianos que lucimos el uniforme inspirado en su profesión de militar, vigilante de la suerte de la Nación, reiterando su posición de fe inextinguible en principios constitucionales, los que juro defender al sonar de los cañones en la vieja escuela militar de San Diego, donde prometió servir a la patria por encima de consideraciones diferentes al amor por ella.

Nació mi General Vanegas en la ciudad de Bogotá el día 16 de julio de 1921. Ingresó a la Escuela Militar de Cadetes en San Diego, el día 1 de febrero de 1937. Perteneció al curso Atanasio Girardot, graduándose como subteniente artillero el 13 de diciembre de 1940 con 83 compañeros, quedando en la fecha supérstite uno solo de ellos.

El día 23 de abril de 1949, contrajo matrimonio en la Ciudad de Garzón (Huila), con la señora Inés Pastrana Borrero, Q.E.P.D.

Hizo parte en sus primeros años de oficial del puesto avanzado de Leticia, guarnición creada para todos los oficiales de las Fuerzas Militares, después de la Guerra con el Perú.

Son sus hijos: Elsa, Hernán y Claudia.

Hizo parte como oficial de planta de la mayoría de los grupos de artillería, especialmente del batallón Tenerife, siendo su comandante durante los años 1957, 1958, 1959, y a partir de 1960 dirigió la escuela de artillería, la casa grande de los hijos de Santa Barbará.

En 1962, el gobierno lo destinó como agregado militar a la Embajada de Colombia en Lima (Perú).

Al regresar del país del sur, comandó la octava Brigada con puesto de mando en la ciudad de Armenia, destacándose por las operaciones de inteligencia para eliminar a antisociales de la época que arruinaron la paz y el orden público en los departamentos del Tolima, Valle del Cauca y Quindío, como fueron los despreciables bandidos sangre negra, chispas, puente roto, zarpazo y la gata entre otros.

En el año de 1966, después de haber sido ascendido al grado de Brigadier General, el señor Presidente de la República, doctor Guillermo León Valencia, lo nombró

gobernador del departamento de Caldas, donde cumplió una tarea ejemplar, devolviendo a esa hermosa región del país tranquilidad y sosiego, cuando el desorden público en varios municipios, hacia invivible la suerte de sus moradores.

Fue además mi general Vanegas director de institutos descentralizados, que hacen parte de la estructura constitucional de las Fuerzas Militares. Como Gerente de la Caja de Sueldos de las Fuerzas Militares cumplió una misión admirable.

Fue también Gerente General del Hotel Tequendama, contribuyendo con su dirección a colocar esta importante institución, en posiciones destacadas de la hotelería nacional e internacional.

En el año de 1978, se retiró del servicio activo por voluntad propia.

Aprovechando su disponibilidad y vocación por el servicio social, los oficiales retirados de las fuerzas militares lo nombraron Presidente de "ACORE" (Asociación Colombiana de Oficiales de la Reserva Activa), donde brilló por sus excelentes ejecutorias.

Recordemos que fue también un destacado deportista, condición que le permitió ocupar posiciones directivas en la Federación Nacional de Tenis como su presidente y miembro de la Dirección Mayor del Fútbol Colombiano.

Después del desempeño de diferentes posiciones nacionales, fue nombrado por el Gobierno Gerente de la Flota Mercante Gran Colombiana durante 2 años en la república de Costa Rica y más tarde gerente de la misma empresa durante 20 años en la república de Panamá, donde también cumplió funciones de consejero comercial a la embajada de Colombia.

Regresó definitivamente al país y se vinculó a la Academia de Historia Militar como miembro de número.

Nunca como oficial de la reserva se apartó de la suerte del ejército.

Por eso convocó hace 25 años a sus oficiales del Batallón Tenerife 1957-1959, a volver a organizar su batallón querido y hasta hace unas pocas horas, supo dirigirnos dentro de una organización simbólica denominada: "Club Tenerife de los 19 y medio" cuya misión vigente fue de la reunirnos mensualmente en la casa de cada subalterno, para rendirle homenaje a la Artillería, al Ejército, a la amistad fraternal y al honor de haberle servido con lealtad a la patria, bajo los sagrados crespones de la bandera nacional.

Me he permitido traer a cuento momentos importantes de la vida militar del soldado que hoy devolvemos a la tierra que lo vio nacer.

Veamos otros acontecimientos del General Vanegas, importantes en su vida.

El 23 de agosto de 2007, por designio del todo poderoso, recibió con humildad cristiana en compañía de sus hijos el doloroso hecho de la muerte de su querida esposa, doña Inés Pastrana Borrero, dama huilense y ejemplo de mujer para la sociedad colombiana.

El 7 de mayo de 2009, contrajo nuevas nupcias con la distinguida señora doña Luz Botero Uribe, quien hoy nos acompaña en medio del dolor de ausencia de un ciudadano ejemplar.

En la academia fue maestro de sus alumnos, durante los cursos reglamentarios para ascenso. Allí tomo a los subalternos de la mano y los llevó a pasear por las letras y por los caminos de la patria, hasta llegar a la orilla de los mares, queriendo así enseñar a descubrir el mundo.

En la madera de los tableros oscura pero honrada, nos dibujó los linderos de la patria. Con sumas inocentes pero con alegría y con asombro, nos invitó a pensar que son muchos los nombres de la vida. No podemos olvidar quienes laboramos bajo su mando, que sus mejores letras escritas en la pizarra de la vida, no se apartaron nunca del sermón de la montaña, como decálogo obligatorio para los hombres de bien.

Se inclinó como el panadero sobre el trigo, para darnos consejos y lecciones elementales.

Todos los viejos soldados que cargamos la bandera nacional luciendo el uniforme de la patria a órdenes del General Vanegas, quedamos en deuda a sus enseñanzas, porque todavía podemos hacer mucho, para que Colombia sea una verdadera fuerza noble y equilibrada.

Recibió las condecoraciones nacionales reservadas para ciudadanos de bien y soldados ejemplares. Varios países tuvieron el honor que sobre el pecho del General Vanegas apareciera el oro, la plata y el bronce de sus medallas.

¿Cuál es el balance de los hechos que en la medida del tiempo embellecen el estandarte de la vida de mi General Vanegas? Sin lugar a dudas, tuvimos la fortuna sus amigos y subalternos de ser testigos áticos de todas sus realizaciones que pueden resumirse en una frase simple, respetuosa y adornada con la esperanza de aproximarse a la verdad: “El señor General Armando Vanegas Maldonado fue un colombiano ejemplar, que como soldado sirvió a la patria rindiendo siempre honor a la bandera, como ciudadano fue exponente ejemplar, como esposo y padre cumplió las promesas a las cuales se comprometió ante Dios y ante los hombres. Como maestro nos enseñó todos los caminos que conducen al bien. Y como amigo, rebosó el recipiente de esta figura, reservada a la inspiración profunda de los poetas”.

Cuanto más se podría decir del hombre, del soldado y del General lo leeremos en las paredes de los cuarteles artilleros, regados por la geografía nacional, donde hoy los pabellones del alma envueltos en el crespón negro de la Divisa artillera, se inclinan ante el paso seguro y firme hacia la eternidad, de quien ayer hiciera timbrar su voz en los patios de los altares de la patria.

Aprovecho el doloroso momento para saludar con todo respeto pero con especial afecto en nombre de los miembros de las fuerzas militares y de la Policía Nacional y de tantos amigos presentes en esta hora angustiada, a la señora Luz Botero Uribe de Vanegas, a sus hijos, amigos y parientes, porque todos ellos hicieron posible la construcción de ese pedestal de honor y pulcritud que fuera levantado con esa vida ejemplar, para colocar sobre él la obra admirable de un gran colombiano.

La vida de mi general Vanegas fue una página trascendental y sobre todo su bella vida. Su muerte conmueve a las Fuerzas Militares como una enorme pérdida nacional.

Diríamos también que le estamos devolviendo a la tierra los restos de un gran maestro, de un hombre ahora transformado en pedazos de corazón envueltos en el pabellón de la patria, cruzados sobre su pecho.

Que su recuerdo nos ilumine, que no nos deje caer en la tentación de equivocarnos, que su ejemplo guie a los mandos militares en el mantenimiento de la salud de la república y su mano continúe señalándonos los pasos a seguir, para que seamos cada día mejores y podamos así entender la vida y si logramos mirarla así, seamos también capaces de entender y aceptar el dolor de la muerte.

Estamos acompañando a su esposa a sus hijos y parientes, en este momento de dolor inmenso.

Dios les ayude a soportar la dolorosa ausencia.

Quedamos golpeados espiritual y afectivamente mi General.

Nos ha dejado su honor y su ejemplo para seguir viviendo.

Una vez más los cuarteles artilleros están de luto.

Adiós Maestro, Adiós gran Jefe, Adiós querido amigo.

Paz en su tumba.

Gracias.

PALABRAS DEL SEÑOR BRIGADIER GENERAL JAIME REYES BRETÓN DURANTE LAS EXEQUIAS DEL SEÑOR BRIGADIER GENERAL JUAN ÁNGEL ROJAS RUANO (Q.E.P.D.)

Bogotá, D.C., enero 08 de 2014

Estamos aquí reunidos en la Capilla de nuestra Alma Mater, frente al féretro de un destacado y digno soldado, el señor Brigadier General JUAN ÁNGEL ROJAS RUANO, quien por designio de la Divina Providencia, ha dejado las huestes terrenales.

Sirvió a la patria con incomparable devoción y a su Ejército con infinito amor; por eso su travesía ejemplar de vida, es honra para Colombia y patrimonio espiritual de sus Fuerzas Militares.

Su formación militar y de Comandante virtuoso se fue consolidando desde el mismo momento cuando ingreso a los claustros de la Escuela Militar de Cadetes en el año 1936, para cuatro años más tarde graduarse como Subteniente del Arma de Artillería.

En el alma del señor General ROJAS RUANO, su formación en la carrera de las armas caló en lo más profundo. Se distinguió por ser un Oficial de nutrida vocación al de servicio a Colombia, por ser un soldado pulcro y eficiente; un militar integro, de considerada mística, la que demostró en cada uno de los cargos que desempeño con total entrega e inteligencia aguda.

Responsabilidades notables, cumplió desde el inicio mismo de su vida militar en el Batallón de Infantería No.14 Ricaurte. De ahí en adelante, su brillante periplo fue enriquecedor, en los Batallones de Artillería No.2 la Popa, en el Batallón de Artillería No.9 Tenerife, en la Escuela de Artillería y en el año de 1942 como oficial integrante del puesto militar de Tarapacá en la frontera con el Perú. En todos estos cargos, plantó su severidad y la disciplina, como reglas de oro que le permitieron a alcanzar el éxito. Su constante preocupación por estudiar y conocer los temas de armamento, le avalaron un espacio en la Academia Técnica Militar del Ejército de Chile donde profundizó sus conocimientos en este campo.

En el año de 1950, se traslada al escalafón de oficiales de la Fuerza Aérea Colombiana, donde es designado como oficial navegante y destinado a la Escuadrilla No. 1 del escuadrón C-47, sirviendo allí con igual compromiso y honradez a las armas de la República, hasta el año 1953, cuando decide regresar nuevamente al escalafón del Ejército Nacional, para continuar su carrera ascensionista con méritos distinguidos que le merecieron el llamamiento al curso de Estado Mayor.

En el grado de Teniente Coronel se desempeñó como Subdirector y posteriormente como Director de Material de Guerra del Ejército.

En el grado de Coronel fue Jefe de la sección de Material de Guerra del Departamento 4 del Comando General de las Fuerzas Militares, Subjefe de Estado Mayor Conjunto y

al final de este grado se desempeñó como Jefe del Departamento D-4 del Estado Mayor Conjunto.

Esa brillante carrera militar, señalada siempre por un recio carácter moral, le valió el ascenso al grado de Brigadier General en el año de 1962, siendo designado por el gobierno Nacional como Gerente de la Industria Militar y estando allí por voluntad propia, se retiró de la institución dejando una huella ejemplar de servicio y compromiso con Colombia.

Así fue la vida militar del soldado virtuoso, al que siempre recordaremos por sus brillantes ejecutorias. El militar que invirtió su capital intelectual, humano y castrense en participar sin ninguna reserva en los destinos de la patria, siempre con total compromiso, con devota lealtad a toda prueba, con la voluntad, la pulcritud y el honor propio de esa formación que desde muy joven recibió en la Escuela Militar de Cadetes.

Deja el señor Brigadier General ROJAS RUANO, como ejemplo a seguir por las generaciones del futuro, los valores más distinguidos que todo soldado debe exhibir: carácter, disciplina, mística e inteligencia, en fin ese conjunto de cualidades humanas y castrenses que lo llevaron a distinguirse como un excelente hombre de armas.

A ese gran hombre, al gran patriota; que siempre impuso como sello imborrable a sus propósitos de vida, los intereses de la Nación Colombiana; es al militar de antaño, que hoy despedimos con todos los honores, la dignidad y la consideración que nos merece su destacado peregrinaje por los cuarteles de la institución.

A su distinguida familia, en esta hora de dolor, le expresamos en nombre de los soldados de Colombia y de las Fuerzas Militares, toda nuestra solidaridad y el saludo cariñoso de pesar. El Todopoderoso con su sabiduría sabrá colmarlos de la resignación y fe necesaria para saber entender sus decisiones.

A usted mi General JUAN ÁNGEL ROJAS RUANO: el adiós respetuoso de los hombres de armas del presente que lo llevaremos siempre en nuestro corazón y en el alma de soldados. Puede marchar tranquilo porque que le cumplió con luz propia a su patria, a su Ejército y a su familia.

Paz en la tumba de este gran soldado de Colombia.

SEMBLANZA DE LA SEÑORA CONSUELITO SOTO DE LEÓN (Q.E.P.D)

Por TC. Carlos León Soto.

Nació el 27 de agosto de 1940, en Baraya (Huila). Opita distinguida, culta, colmada de virtudes y voluntaria de la Acción Social de Ejército desde febrero de 1979, actividad que no abandonó hasta su penosa enfermedad y posterior fallecimiento el 10 de enero de 2014.

Le sobreviven su esposo el señor mayor ® Isaías León García; sus hijos: Consuelo; Luis Fernando, Rodrigo, Miriam Patricia, Martha Lucía y el Señor teniente coronel Carlos Enrique León Soto; y sus nietos: Alejandro, Daniel, Luis Fernando, Rodrigo Andrés, Daniela, Mathew, Karla, Abdel Isaías, Estefanía y Santiago.

Su ausencia es evidente en todas las actividades, pues su compromiso y dedicación no solo como madre y esposa, sino como amiga y benefactora de los más necesitados fue permanente e incansable, estando siempre dispuesta a brindar todo su apoyo y solidaridad en los momentos más difíciles de quienes tuvieron la suerte de conocerla.

PALABRAS DE LA SEÑORA ALBA DE ARTEAGA PRESIDENTA DE LA ACCIÓN SOCIAL DE EJÉRCITO EN LAS HONRAS FÚNEBRES DE LA SEÑORA CONSUELO SOTO DE LEÓN.

Agradecimiento y solo agradecimiento puedo expresar en nombre de la ACCIÓN SOCIAL EJÉRCITO a CONSUELITO en este momento, dedicado a exaltar su legado de bondad, de generosidad, de desprendimiento, de tantas cosas y de tantos detalles como nos regaló a manos llenas a quienes tuvimos la fortuna de trabajar con ella y de compartir las gratificantes vivencias de sus 35 años como VOLUNTARIA de la ACCIÓN SOCIAL.

Si algo caracterizó su carismática personalidad, fue ese don maravilloso que tenía para recordar cada fecha, cada suceso, cada novedad que ocurría con sus compañeras o con los miembros de las familias de sus compañeras, para acudir siempre presta con la llamada, la tarjeta, el abrazo que demostraba lo mucho que compartía y sentía con todas nosotras.

Este trabajo que nos identifica, además de darnos la posibilidad de servir, nos ha convertido en una sola familia unida por los lazos fuertes del corazón y de la determinación. No hace mucho celebramos los 50 años de la Asociación y como siempre, CONSUELITO brilló con su alegría y con las tareas propias del Comité de sus afectos.

Compartimos con sus seres queridos el dolor de su partida y la inmensa tristeza de esta ausencia que ya se siente. Así como hemos compartido otros momentos de celebraciones, hoy nos unimos a Ustedes en el adiós definitivo a esa persona excepcional que fue CONSUELO y que deja tanto vacío en su ámbito familiar y social. Así como fue el ángel para los afiliados que recibieron su atención y diligencia, con seguridad será igual de grata para ÉL, que todo lo sabe y que encontrará sus manos llenas de la ternura y del amor que prodigó aquí en la tierra.

Para la familia LEÓN SOTO, queremos dejar el mensaje especial y muy sincero de que sigan considerando a la ACCIÓN SOCIAL como a su propia casa, que esas puertas seguirán abiertas para ustedes, con el mismo cariño y el amor que CONSUELITO recibió, porque Ella continuará viviendo en nuestro corazón y en nuestros recuerdos por Siempre.

Asociación Acción Social Ejército.

2.- Para no olvidar jamás...

El día 29 de diciembre del año 2000, en un retén instalado por la cuadrilla 15 de las FARC, fue masacrado el parlamentario DIEGO TURBAY COTE, presidente de la comisión de paz de la cámara de representantes y su Sra. madre INÉS DE COTE, líder política de la región, así como también el arquitecto JAIME PEÑA, RAFAEL OCACIONES conductor y los escoltas EDWIN ANGARITA, HAMIL BEJARANO y DAGOBERTO SAMBONÍ, quienes fueron bajados de sus vehículos y asesinados con tiros de gracia. Una vez cometieron el asesinato, los terroristas huyeron hacia las montañas.

El 8 de enero de 1991 y como retaliación inmediata a la toma de Casa Verde que se llevó a cabo el 9 de diciembre de 1990, fue tomada la base militar de Girasoles por terroristas de las FARC. Esta instalación, está localizada en las altas cumbres de la serranía de la Macarena, sur de Colombia, en el departamento del Meta y específicamente en el municipio de Mesetas. El ataque fue dirigido por los cabecillas guerrilleros alias "Mono Jojoy" y alias "Martín Sombra". En los combates murieron un suboficial y un soldado. Quedaron heridos otro suboficial y once uniformados más. Fueron secuestrados un suboficial y 16 soldados.

Tras la toma, los bandoleros de las FARC se llevaron 20 fusiles, una ametralladora, un mortero, 138 granadas, dos aparatos de visión nocturna, dos minidesignadores lásericos para fusil, cinco radios, cinco micro teléfonos, una antena repetidora, la munición de reserva, los víveres y los utensilios de primeros auxilios.

3.- Tema de reflexión.

Por Coronel Carlos Acosta A

A pesar de que la columna que a continuación se transcribe, salió el año pasado, es pertinente traerla como tema de reflexión. Su contenido está vigente y refleja el alcance de las irreductibles pretensiones de los terroristas en La Habana. Pero esto no parece preocupar al alto gobierno. Las exigencias indecentes, van de la mano con la intención de imponer, la drástica reducción del pie de fuerza de las Fuerzas Militares, la reasignación del presupuesto de defensa para seguramente dismantelar la capacidad ofensiva de la Fuerza Pública y el cambio de la doctrina de seguridad del Estado, a fin de seguir posiblemente, la doctrina de los sátrapas octogenarios de la isla prisión del Caribe, sí, Cuba. El Gobierno afirma y reitera, que no se está negociando a la Fuerza Pública en la mesa de diálogo, pero nos dicen que la firma de la paz, está cerca, ojalá no cediendo lo innegociable. ¿Hay decisiones ya tomadas que desconoce el ciudadano del común? ¿Serán las “Reservas Campesinas” y las zonas de producción cocalera, los espacios a despejar, para que las Farc ejerzan dominio territorial, sin la presencia de los tres poderes del Estado y el acantonamiento de sus cuadrillas para declarar territorios liberados? ¿Reemplazarán las fuerzas terroristas a la fuerza legítima del Estado? No somos enemigos de la paz con justicia y equidad, somos enemigos de la paz, a cualquier costo y más cuando ese costo pueda incluir la reducción del Ejército en favor de sus enemigos eternos. Los ejércitos del Cono Sur, saben bien las consecuencias del odio del comunismo y han sido blanco de la venganza por parte de Montoneros, Tupamaros y el MIR del Chile de los años 70, cuyos antiguos militantes, ostentan los más altos cargos del poder. Hoy, buena parte de esa oficialidad ya octogenaria, que los combatió, arrastra sus débiles cuerpos en las celdas de las cárceles argentinas, chilenas y uruguayas. Perdida la dignidad y en el cruel olvido, solo esperan la libertad del descanso eterno.

Cuando las barbas de tu vecino veas cortar...

Las Farc exigen medio país.

Fuente: Alfredo Rangel - Revista Semana, 23 de marzo de 2013.

La guerrilla busca aprovechar los diálogos de La Habana para hacer de las Zonas de Reserva Campesina unas áreas de repliegue dónde consolidar control territorial y dominio sobre la población.

Las denominadas Zonas de Reserva Campesina (ZRC), así como otras zonas especiales, como los territorios indígenas y de afrodescendientes, hacen parte de la estrategia de control territorial de las FARC, de mediano y largo plazo. La guerrilla busca aprovechar los diálogos de La Habana para hacer de estas zonas unas áreas de repliegue dónde consolidar control territorial y dominio sobre la población.

En efecto, dentro de su estrategia de ampliar al máximo la agenda de las conversaciones de paz para dilatar sin límite su duración, las FARC han venido agregando una enorme cantidad de temas al primer punto de los diálogos de Cuba, supuestamente limitado al desarrollo agrario integral. Así, de manera absurda, en este punto han incluido la reducción del tamaño de las Fuerzas Militares y del presupuesto de defensa, el cambio de la doctrina de seguridad del Estado, la revisión de la política minero-energética, la eliminación de los tratados de libre comercio que Colombia ha

firmado con 11 países, entre muchas otras lindezas por el estilo. Y también, claro, como no podía ser de otra forma, el cambio en el ordenamiento territorial del Estado, en función de los intereses estratégicos político-militares de la guerrilla; aquí es donde entran al baile las ZRC y las otras zonas especiales.

Las FARC no vienen con chiquitas. Piden unas ZRC de nueve millones de hectáreas, unas Zonas de Producción Campesina de Alimentos de siete millones de hectáreas, a las que hay que agregar los cerca de 30 millones de hectáreas de los resguardos indígenas y los cuatro millones de hectáreas de los territorios de afrodescendientes, con lo cual tenemos alrededor de 50 millones de hectáreas que harían parte de jurisdicciones especiales, cerca del 40 por ciento del territorio nacional. Para esas jurisdicciones las FARC reclaman autonomía política, económica y administrativa, lo cual significa, ni más ni menos, que el poder central del Estado no tendría soberanía sobre cerca de la mitad de su territorio y que quedaríamos ad portas de la desintegración nacional. Insisto, no es poca cosa lo que está reclamando la soberbia cínica de las FARC para firmar un acuerdo de paz, proceso que el Gobierno dice que va muy bien y que se firmará dentro de unos pocos meses.

Esta exigencia de la guerrilla es consistente con su visión estratégica sobre los diálogos de paz, y que el Gobierno parece no haber entendido. Para las FARC la eventual firma de un acuerdo de paz no significa la entrega de las armas –a lo que se niegan absolutamente–, ni su dejación automática. Para la guerrilla a partir del acuerdo se abriría un período de muchos años de duración durante el cual el Gobierno cumpliría los compromisos pactados y ejecutaría íntegramente todos y cada uno de los acuerdos. Las FARC mantendrían en su poder las armas, sin dejar de usarlas, y se replegarían para asentarse precisamente a esas jurisdicciones especiales. Allí compartirían el monopolio de las armas con el Estado y se establecería una especie de poder dual o cogobierno entre el gobierno nacional y la guerrilla. Insistimos, en cerca de la mitad del territorio nacional.

Las FARC son un grupo de poder, armado y terrorista, que no tiene ninguna representatividad social ni ninguna legitimidad política, ni en el campo ni en las ciudades. No tiene tras de sí ningún movimiento campesino ni ciudadano. Pero como resultado de los diálogos de La Habana quiere hacerse con el control de casi la mitad del territorio colombiano. Su estratagema, oculta tras las palomitas de la paz, es clara. Para una guerrilla como las FARC, que siempre tuvo una incapacidad estructural e insuperable para penetrar y asentarse en zonas urbanas y para influir en su población, copar la territorialidad rural es cuestión de vida o muerte. En mantener, ampliar y consolidar una presencia y un control territorial rural se juega su destino como grupo de poder.

Esta es la razón que mueve a las FARC a exigir en Cuba el establecimiento de esas jurisdicciones territoriales especiales autónomas. No es, obviamente, el desarrollo integral del campo. Son razones de poder. Un control territorial garantizado por la no entrega de las armas por parte de la guerrilla, junto con unas Fuerzas Militares debilitadas y con prohibición de realizar acciones contrainsurgentes en esas jurisdicciones especiales, sumado a una impunidad total y automática para las FARC por sus crímenes de lesa humanidad, son algunos de los ingredientes de la estrategia de poder que está adelantando la guerrilla en los diálogos de Cuba.

Y todo esto lo hace la guerrilla sin que el Gobierno parezca enterarse, además con la ayuda de algunas almas piadosas que quieren la paz a cualquier costo –incluso el de la impunidad, la desmoralización social, la desintegración nacional y la reproducción posterior de la violencia–, pero también con el apoyo de compañeros de viaje, que cada vez son menos encubiertos.

4.- Cumpleaños

ENERO			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
María Margarita de Barrera	01	TC. Diego Rojas Basto	01
Elsa García de Blanco	01	CO. Carlos Miguel Acosta Arévalo	02
Martha Benítez de González	02	GR. Reinaldo Castellanos Trujillo	02
Elcy de Lázaro Tovar	03	CT. Gustavo Rodríguez Cuellar	03
Olga de Camelo Caldas	04	CO. Efraín Gamboa Carrero	07
Ina de Gil González	04	TC. José Ezequiel Llañez Ruiz	08
Cilia de Blanco Gómez	04	CO. Miguel Armando Tovar Escamilla	11
Herminia de Peña Ríos	07	MY. Octavio Fabio Valderrama Gómez	13
Betty de Peralta García	07	TC. Luis Guillermo Bahamon Lozano	16
Floralba Trujillo de Puentes	07	MY. Luis Armando Mogollón Miranda	20
Myriam de Rosales Ariza	10	MG. Jorge Rodríguez Clavijo	23
Silvia de Garzón Forero	11	MY. Jorge Luis Riveros Fernández	24
Claudia de Gómez Córdoba	12	CO. Jesús Antonio Bohórquez Mora	26
Myriam de Pradilla Giraldo	13	CO. Manuel Guillermo Martínez Pachón	26
Aura Nereida de Rojas Guerra	13	CO. Juan Manuel Reyes Méndez	27
Ligia de Charry Solano	14	MY. Jaime Bernal Martínez	28
Gilma de Herrán Baquero	15	MY. Edgar de Jesús Hernández Rubiano	28
Luz Helena de Chacón	15	TC. José Salvador Forero Florián	29
María de Maya Serna	19	GR. Rafael Hernández López	29
Lilybeth de Pardo Pinzón	19	MY. Carlos Alberto Henao Rayo	31
María de Ballesteros Posada	22		
Sonia de Ramírez Rodríguez	22		
Aura Venegas de Motta	23		
Esperanza de Fracica Naranjo	27		
Silvia de Baquero Morales	29		
Luz Stella de Charry	30		

FEBRERO			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Fanny de Urrea Gómez	1	TC. Gustavo Ramírez Castañeda	2
Adriana de García Bejarano	2	Co. Jaime Ávila Vásquez	4
Martha Stella Leyva	3	BG. Miguel Jiménez Mendoza	4
Beatriz de Morales Bedoya	3	MY. Carlos Hugo Rincón Camargo	4
Patricia de Salas Ramírez	3	MY. Samuel E. Fonseca Guevara	6
Soledad de Monroy Guerrero	5	GR. Camilo Zúñiga Chaparro	8
Clara de Villalobos Rincón	10	TC. Manuel Espitia Sotelo	9
Yolanda de Rojas Hernández	10	MY. Manuel G. Robayo Castillo	10
María Claudia de Rodríguez Clavijo	11	CT. Fabio Torrijos Quintero	10
Gladys Dora de Mantilla Ortiz	12	BG. Julio E. Charry Solano	11
Janeth de Camargo Camelo	13	TC. Luis Carlos Rodríguez Victoria	11
Elisa de Galán Rodríguez	14	TC. Roberto Díaz Díaz	12
Lucila de Rojas Bonilla	14	MY. Marlon Jean Chacón Bustos	18
Alba Milena Vda. de Ceballos	15		

5.- Saludos por enfermedad.

El Comando del Grupo de Artillería Santa Bárbara, su plana Mayor y la gran familia artillera se solidariza y ora constantemente pidiendo la intervención de Nuestro Señor Todopoderoso y de nuestra Patrona Santa Bárbara bendita, con el fin de que cada amanecer traiga bienestar y la deseada pronta recuperación a todos nuestros artilleros y artilleras aquejados por problemas de salud. Que nuestra santa patrona Santa Bárbara, interceda ante el Dios de los Ejércitos, por su pronta y completa recuperación. Son ellos:

- TC. Roberto Díaz Díaz
- CO. Avelino Perilla Vargas
- TC. Armando Tous Jiménez
- Sra. Aura María Venegas de Motta
- Sra. Sofía Neira de Baquero
- Sra. Patricia de Salas

6.-Nos escriben...

Carta del hijo del Coronel Mejía al Presidente Santos

Bogotá, octubre 10 de 2013

Doctor
JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Bogotá, D.C.

Distinguido señor Presidente:

Soy Hernán Alberto Mejía Rojas, nací hace quince años y mi padre no pudo llegar a mi nacimiento porque se encontraba en las selvas del Putumayo y del Caquetá al mando de un Batallón del Ejército enfrentando a los terroristas con los cuales hoy usted negocia en La Habana, lo cual no critico si finalmente encontramos la Paz de la Patria. De mi existencia le puedo contar, que los primeros ocho años viví sin padre porque estaba en la guerra salvando a los colombianos y los últimos siete sin padre porque está preso por salvar a los colombianos.

¿Quién entiende esa desgracia? Usted señor Presidente asesinó a mi padre y arrasó con mi vida y la mis hermanitos mellizos en una brutal rueda de prensa el 26 de enero de 2007 precisamente donde yo también estaba ese día, el Club Militar de las Mercedes en Tolomaida. Se a mi corta edad que usted maneja a su antojo los medios de comunicación de Colombia y ellos le hacen eco sin medir las terribles consecuencias de destruir el honor y la vida de inocentes y sus familias en su afán por el poder y por pasar a la historia como un hombre de paz.

Tal vez usted no preste atención a mis palabras, tal vez lleguen a la basura en la oficina de algún asesor, pero quería decirle que un día ante sus ojos o ante los de un hijo suyo le preguntare porqué cometió semejante atrocidad contra el mejor Soldado de la Patria en mi concepto, mi padre.

Sí, señor Presidente, orgullosamente soy el hijo del Coronel Hernán Mejía Gutiérrez, y tristemente huérfano por un crimen suyo contra él, que no tiene perdón de Dios. Usted ni supo a quién calumnió y aniquiló ese día.

Usted acogió por consejo de Sergio Jaramillo las versiones de un terrorista al que mi padre combatió y capturó para mostrar la cabeza del mejor Soldado como un trofeo en su falsa lucha con la bandera por los Derechos Humanos. Esto me lo contaron periodistas que estaban allí, no lo hizo mi padre.

Hace pocos días cuando iba camino al colegio, sus mismos periodistas me notificaron antes que a mi padre, que lo habían condenado por lo que nunca hizo pero por disposición Presidencial.

Pido a Dios porque mi padre soporte la infamia y la humillación que lo corroe en cuerpo y alma, también le pido que a usted lo bendiga aunque yo no lo puedo perdonar. La verdad debe brillar y su abominable crimen saldrá a la luz, dígame al país porque mató en vida a mi padre y acabó con nuestra familia.

HERNÁN ALBERTO MEJÍA ROJAS
El Hijo de un héroe, no de un Villano.

Estimados amigos:

El día en que tuve el honor de recibir la Medalla de Santa Bárbara, el Mayor Marco Arturo Prieto Torres me comentó de la existencia de un grupo de quienes habían recibido la condecoración y me indicó que realizaban algunas actividades. En ese supuesto, tomo contacto con ustedes para manifestarles mi interés de colaborar con el grupo en aquellas actividades que puedan ser de interés conjunto.

Aprovecho esta ocasión para enviarles un cordial saludo navideño y el deseo de que el año 2014 venga lleno de salud, éxitos y satisfacciones para todos.

Muy cordialmente
Doctor **Fernando Mayorga García**

Acuso recibido.
Gracias.
Mayor **Jesús Sánchez Martínez.**

Mil gracias al Grupo Santa Bárbara y a la Casa Artillera por tan hermosa invitación. Dios los Bendiga y los mejores deseos para que todo salga muy bien; felicitaciones por todo el esfuerzo de cada uno de los que organizan siempre todos los eventos. De parte de mi familia los estaremos acompañando. Atte. **Flor y José Lázaro.**

Acuso recibo Orden Mensual 463, MIL GRACIAS. Saludos.
Brigadier General **Luis Bernardo Urbina Sánchez.**

Cordial saludo artillero,

Acuso recibo Orden Mensual 463 muchas gracias; quiero presentar un atento saludo en éstas fiestas Navideñas, y desear los mejores parabienes en el próximo año. Un abrazo a todos los integrantes del Grupo Santa Bárbara extensivo a sus distinguidas familias artilleras

Coronel **José Luis Díaz Villate**

Acuso Recibo Orden Mensual-463
Mayor Rafael **A. Arias Porras**

Muchas gracias. Acuso recibo de la Orden del día No. 463. Aprovecho la oportunidad para enviar a todos los integrantes del Grupo un cordial saludo de navidad con muchos votos por que el 2.014 les sea pleno de salud, prosperidad y bienestar.
Atentamente, Mayor **Joselín Barrera Gómez.**

Bogotá, D, C., 11 de diciembre de 2.013

Señor General
Comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara
Ciudad.

Un saludo especial, acompañado de los mejores deseos por una navidad feliz y agradecimiento por el envío regular de comunicaciones (fallecimiento, enfermedad de asociados, cumpleaños, Orden del día, etc.).

La Orden del día, recibida, corresponde al Nro. 463, presente mes.
Cordialmente, Mayor **Armando Mogollón Miranda**

Apreciado Javier:

Con mi cordial saludo te acuso recibo de la Orden Mensual #463 del mes de diciembre 2013 del Grupo de Artillería Santa Bárbara, con los siguientes comentarios:

- Muy bonita la frase con que se da iniciación a la orden mensual.
- Muy amables, muy profesionales y consideradas las palabras del saludo que nos hizo el Señor General Comandante del Ejército con motivo del aniversario de la Artillería el cual como bien lo sabemos se celebra a nivel universal. Igualmente, muy profesional y sentimental el contenido del saludo que enviaste en tu calidad de Comandante del Grupo Santa Bárbara.
- Muy interesantes los apartes del artículo publicado en la revista Dialogo - Américas del Ejército de los Estados Unidos por el Teniente Coronel Villamarín, en el que se registra la primera gran operación aeroterrestre realizada por tropas de la Séptima Brigada de nuestro ejército, comandadas por el Señor. General. (q.e.p.d) Luis Humberto Correa denominada Operación Colombia, contra un complejo narcoterrorista, sede del secretariado de la Farc conocido con el nombre de Casa Verde.
- Muy buenas las preguntas y respuestas del tema de reflexión elaborado por Gustavo Rugeles de la Universidad de los Andes.
- Muy interesante el escrito enviado por el Dr. Luis Alfonso Mejía Ortiz, aprendiz de artillero e hijo de nuestro General Artillero (q.e.p.d) Alfonso Mejía Valenzuela en el que dice unas cuantas verdades en defensa de nuestra institución.
- Mis felicitaciones para mi hermano Rafael y demás artilleros que con él fueron condecorados y recibieron la réplica del cañón, lamentando que a diferencia de cómo lo he hecho en otras ocasiones de acompañarlos en tan significativos actos, por razones de salud no pude viajar desde Montreal. Igualmente envío mi abrazo de felicitación a los ganadores del concurso de cuento y fotografía artillera, en especial a quienes ocuparon los puestos de honor: señores generales Armando Arias y Gustavo Pardo respectivamente.
- Finalmente lamento mucho que estén sucediendo ausencias a nuestros actos por parte de altos mandos Artilleros en servicio activo y en retiro, tal como lo expresa el Señor. General. Salcedo.

Con un abrazo Artillero.

General - Piloto **Jaime Hernández López**

Los mandos militares, durante toda la historia que he vivido, han aceptado no solo este sino muchos atentados contra el honor militar, y no solo acataron las órdenes de sus superiores sino que en muchos casos ofrecieron nuestra Fuerza, veamos:
Los comandantes militares en general permitieron:

1. Que la justicia penal militar juzgara guerrilleros; narcotraficantes, delincuentes comunes, allí comenzó el desprestigio de nuestra jurisdicción.
2. Que controláramos el contrabando, el narcotráfico, etc., originando con ello la corrupción en que incurrieron muchos de nuestros hombres.
3. Que nuestros cuarteles se convirtieran en cárceles de delincuentes de cuello blanco, narcotraficantes, miembros de las autodefensas y aun de guerrilleros.
4. Que el Ejército creciera en forma desordenada, sin oficiales ni suboficiales suficientes para comandar las nuevas unidades, por eso vimos unidades fundamentales comandadas por sargentos y cabos y pelotones y escuadras por soldados profesionales.

Se haría larga la lista de actividades que nos dejamos colgar simplemente por no imponer las razones quienes las tenían, por miedo a la baja, anteponiendo sus intereses personales al bienestar de los hombres y repito al respeto del honor y dignidad militar.

No nos quejemos cuando por ejemplo tengamos generales profesionales de la reserva y otras especies que van caminando.

Cordialmente,

Mayor Marcial **Rafael Luque De Vega**

Apreciado Javier:

Quedo enterado del contenido de tu correo así como el de los Señores Generales Gutiérrez y Leongómez cuyos contenidos comparto en su totalidad. Desde Montreal, con un abrazo artillero,

General- Piloto
Jaime Hernández López

Señor Mayor Ayudante Grupo Santa Bárbara: Muchas gracias por las órdenes enviadas, quedo al día. Feliz Navidad y Año Nuevo.
Coronel Carlos Arturo Pardo Santamaría.

Apreciado Javier: lamentable la información que acabo de ver en mi correo, acerca del fallecimiento de nuestro apreciado General Vanegas Maldonado. Dios lo tenga a su lado. Mis votos de pesar para su familia y allegados.

No los podré acompañar en las actividades fúnebres, debido a que me encuentro fuera de la capital con motivo de las festividades de fin de año. Los estaré acompañando de corazón, debido a que le profesaba un especial afecto al Señor General Vanegas M.

Recibe un fuerte abrazo.

Brigadier General. **Carlos Leongomez Mateus**

No hay palabras ni lágrimas que cubran el vacío por la muerte de nuestra irremplazable amiga Consuelito.

Nos deja Consuelito personas muy especiales y buenas como su esposo Isaías y toda su familia. Los acompaño en estos momentos tristes y dolorosos, la amiga de siempre...

Gloria de Vallejo

Me parece excelente el artículo de Miguel Posada de la Federación Verdad Colombia de fecha 11-Ene-2014, relacionado con las decisiones que ha tomado el Presidente de la República en la conformación de la terna que debe pasar a la Corte Suprema para que esta elija Fiscal General, causándole grave daño al país y a las FF.MM.

Desde Montreal,
General- Piloto

Jaime Hernández López

Javier: estupendo el artículo, ya voy a reenviarlo a todos los correos amigos, pero permítame preguntarle: no red que se necesita, que se reúnan todos los grupos simbólicos como ACORE, Cuerpo de Generales y Almirantes, Interlanza, División Córdova, etc., y preparen un buen documento para publicar toda una página en El Tiempo, advirtiendo de estos peligros a la opinión pública, pagándolo todos nosotros. Le aseguro que la cuota sería bajísima y nos hacemos sentir. De aprobar esto, sugiero comentar la enviada del Cantante para Cuba, el fallo del Consejo de Estado retirando la Fuerza Pública de los cascos urbanos, para sólo mencionar dos temas, hay muchos todavía para citar, Cordial saludo, protestemos los retirados ya que los de servicio activo no lo pueden hacer. Marino Gutiérrez Isaza.

Mi General: ¿Será que Acore y todas nuestras organizaciones de la reserva activa siguen avalando lo que de manera ilógica por no decir irresponsable, está haciendo quien con su trayectoria en el servicio activo, demostró otra actitud?

Cordialmente,

Mayor® **Alirio Maya Serna**

Gral.: Javier H. Arias-Vivas,

Le agradezco mucho, el haberme permitido conocer este artículo tan objetivo de Eduardo Mackenzie. Debemos aprovechar las elecciones para Congreso y Presidenciales que se avecinan, para evitar la reelección de Juan Manuel Santos. Es de vital importancia que la lista del Centro Democrático obtenga la mayor cantidad posible de escaños en el Congreso. Está garantizado que Álvaro Uribe no permitirá que al país lo lleven al despeñadero del socialismo del siglo XXI.

Un cordial saludo,

Luis Mejía Ortiz.

Apreciado Javier:

Me parece excelente este artículo y muy ajustado a la realidad que estamos viviendo con respecto a la comedia -payasada de los diálogos de paz de la Habana escrito por nuestro buen amigo institucional EDUARDO MACKENZIE. Con un abrazo artillero,

General- Piloto

Jaime Hernández López

Celebro recibir la orden mensual 463 y con ella reiniciar el intercambio epistolar con el muy querido "Grupo Santa Bárbara". Gracias y mis mejores deseos para la familia Artillera en este 2.014

Coronel **Germán Mesa Montealegre.**

Dolor por la partida de Consuelito de León...

Decirle adiós a mi querida amiguita y compañera del comité de relaciones públicas de la acción social, es despedirme de 30 años de compartir con consuelito la constancia, perseverancia y dedicación con que ella trabajaba, sus detalles y obras, por eso su ausencia es irremplazable y le pedimos que desde el cielo, nos continúe brindando su cariño, amistad y nos ilumine para que nuestra acción social prevalezca con éxito y prosperidad y su legado estará siempre en nuestros corazones. Tu compañera.

Esperanza de Fracica.

Quienes tuvimos el privilegio de conocer a Consuelito, vimos en ella la conjugación de la belleza en todos los sentidos, ya que irradiaba cariño, amistad, sinceridad y comprensión, novia eterna, madre ejemplar y amiga sin igual, por esto y muchas cosas más, la extrañaremos, pero sabemos que desde la corte celestial continuara cumpliendo con esa vocación de servicio de ayuda al necesitado y amando a su Isaías y sus adorados hijos. Familia **Fracica Reinales**.

Estamos orando por el descanso eterno de consuelito y la fortaleza de su familia. Un abrazo.

Cordialmente, **Carmenza – Pedro Barrera**.

Con gran nostalgia nos enteramos de su fallecimiento, siempre consuelo nos estaba enseñando a compartir. Estamos tristes también nosotros al perder a una amiga como ella y más aún porque estamos fuera de Bogotá y no los podemos acompañar. Un fuerte abrazo en estos momentos de dolor.

Atentamente, **Mayor General. Javier Arias**

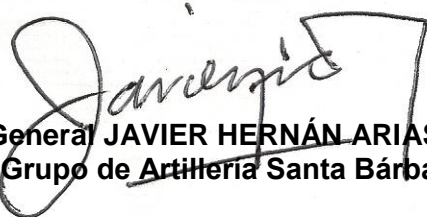
7.- Convocatoria Asamblea Ordinaria

De acuerdo con los estatutos del Grupo de Artillería Santa Bárbara, Capítulo IV De la Dirección, Administración, fiscalización y Organización. Artículo 16. Asamblea General Ordinaria. Parágrafo 2º, el Comandante y su Plana Mayor, se permiten convocar a los señores Oficiales y distinguidas damas artilleras, socios de nuestra Unidad Simbólica, a la Asamblea General anual ordinaria a realizarse el día viernes 7 de Marzo de 2014 a partir de las 18:00 horas (6:00) p.m. en las instalaciones de la Casa Artillería, con el siguiente orden del día:

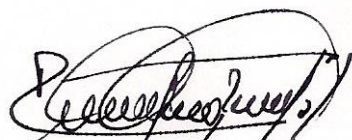
Orden del Día:

1. Himno a la Artillería.
2. Verificación del Quórum.
3. Lectura y aprobación del Orden del día
4. Minuto de silencio en homenaje a los Artilleros asociados que han fallecido
5. Palabras del Sr.MG. JAVIER HERNÁN ARIAS VIVAS, Comandante del Grupo.
6. Nombramiento del Presidente y Secretario para la Asamblea
7. Lectura del acta mediante la cual se revisa y aprueba el contenido del acta de la Asamblea General Anual Ordinaria realizada el día 08 de marzo de 2013, a cargo de los señores CO. RAÚL CASTRO ANTE, CO. JOSÉ SAÍN LÁZARO TOVAR, y CO. ARGEMIRO CRUZ GARCÍA.
8. Nombramiento de la comisión de revisión y aprobación del acta de la presente Asamblea
9. Informe de contaduría y presentación de los estados financieros a fecha 31 de diciembre de 2013, a cargo del señor contador MIGUEL ANTONIO CANO SARMIENTO.
10. Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2014.
11. Propositiones y varios.
12. Himno del Grupo de Artillería Santa Bárbara
13. Copa de vino.

Firmada,



Mayor General JAVIER HERNÁN ARIAS VIVAS
Comandante "Grupo de Artillería Santa Bárbara" Auténtica.



Auténtica Mayor Marco Arturo Prieto Torres
Secretario General

Revisión Consejo Editorial: Coronel Carlos Acosta Arévalo

